

ta de solución de los conflictos. A tal extremo de desorientación se ha llegado en este punto, que hasta algunos funcionarios han opinado públicamente en el sentido de que es indebida, por contraria a los intereses del Movimiento Obrero, la intervención del Gobierno en los conflictos de trabajo, como si se tratara de un Gobierno enemigo del proletariado cuya intervención podría serle perjudicial.

Queremos hacer notar un hecho de importantísima significación como lo es el siguiente:

Es indiscutible que, para la solución de la mayor parte de los conflictos obrero-patronales, especialmente de aquellos más importantes, no sólo se ha recurrido al funcionarios del Gobierno para resolverlos después de estériles y largos meses de huelga, sino que, y esto es lo más importante, funcionarios del Gobierno, especialmente representantes de la Secretaría de Economía, han sido requeridos para realizar estudios económicos en cada caso y fin de precisar si las Empresas están en condiciones económicas de satisfacer, sin peligro de su estabilidad, las demandas de los obreros y muchos conflictos se han resuelto de acuerdo con el resultado de estos estudios o investigaciones, después de meses de estar paradas las fábricas por las huelgas, lo cual demuestra que tales movimientos fueron estériles, innecesarios y perjudiciales, debiendo haberse seguido desde el principio del conflicto, el procedimiento adoptado al final para resolverlo.

Finalmente, es muy importante hacer notar este hecho; conforme a las estadísticas publicadas por la Secretaría de Economía Nacional, los trabajadores industriales ocupados en total en todas las empresas industriales incluyendo extractivas, de transportes y de transformación y elaboración de los productos industriales, apenas si llegan al medio millón, siendo mayor de cuatro millones el número de trabajadores dedicados a labores agrícolas, de manera que el consumo de los artículos industriales producidos por los obreros, radica en la capacidad de consumo de los campesinos, por lo que no puede con justicia hablarse de mejoramiento serio del proletariado industrial, si no es sobre la base de aumento en la capacidad adquisitiva de productos industriales, de los millones de trabajadores del campo que son quienes forman el mayor consumo. Es necesario hacer notar que el aumento de las condiciones de trabajo en favor de los trabajadores industriales, descuidando la coordinación que debe existir con el mejoramiento económico de los trabajadores del campo, se puede traducir en perjuicio de los propios trabajadores industriales porque al elevarse los precios de los artículos industriales se inhabilita a los campesinos para consumirlos y la restricción en el consumo repercute lógicamente traduciéndose en una sobreproducción industrial que se resuelve finalmente en la desocupación de muchos trabajadores industriales y en la imposibilidad de continuar mejorando las condiciones de trabajo de los demás.

EL MEJOR CAMINO.

Después de más de un año de ensayos y de oportunidades dadas con amplitud a quienes se encargaron de realizar estos ensayos de unificación y coordinación, y habiendo fracasado los sistemas empleados y los hombres encargados de aplicarlos, creemos que es llegado el momento de poner en práctica otro programa mejor y encargar de su realización a otros hombres que puedan cumplimentarlo y nosotros proponemos concretamente y a reserva de hacer ampliaciones y explicaciones necesarias, el siguiente

P R O G R A M A

1o.- La coordinación de las actividades del Movimiento Obrero mediante un pacto de Centrales Obreras que establezca las bases para realizarlo, mediante la adopción y realización de un programa mínimo conjunto.